



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA Y MERCADOTECNIA. FORMATO VIRTUAL

Lineamientos de Participación

I. Tipo participación.

Este congreso busca adaptarse a la nueva realidad, es por ello que el comité organizador presenta que el formato de participación es de la siguiente manera:

- **Presentación oral de la Ponencia Virtual**

La forma de participar será realizando el envío de un resumen estructurado a través de la plataforma del Congreso. Este tipo de participación está dirigido a aquellos Profesores Universitarios y/o alumnos de nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado que desean presentar desde uno hasta tres ponencias internacionales, una vez evaluadas las ponencias, el sistema emitirá una **Carta de Aceptación para realizar su presentación.**

Las **Ponencias Aceptadas** tendrán derecho a la constancia de **ASISTENTE con valor curricular de 20 horas**, así como su reconocimiento de **PONENTE INTERNACIONAL** siempre y cuando se cumplan los siguientes supuestos:

- i) presentación del trabajo por al menos uno de los autores del trabajo enviado,
- ii) haya(n) cubierto la cuota de inscripción de esta convocatoria (**recordando que el pago es por autor y/o coautor por un máximo de hasta tres trabajos**).

De la Recepción de Trabajos de Investigación

- A1. La recepción de los resumen en idioma español o inglés, será a partir del 16 de julio 2020, los cuales deberán cumplir con el formato establecido y que podrá ser consultado en el sitio del congreso: <http://www.fca.umich.mx/congreso/>
- A2. El **Lunes 21 de Septiembre** del presente año será la fecha límite para el registro y envío de los trabajos.
- A3. El registro deberá realizarse conforme a las áreas de investigación expuestos en la convocatoria. Los miembros de cuerpo arbitral realizarán sus dictámenes con arbitraje ciego, dictaminará la pertinencia o aceptación de los trabajos de investigación registrados en tiempo y forma.
- A4. Cada participante deberá registrarse de forma obligatoria por medio del sistema del congreso como autor o coautor pudiendo tener una participación máxima de tres trabajos.
- A5. Los trabajos de los resúmenes estructurados, deberán ser registrados vía el sitio del congreso de forma individual o colectiva con un máximo de tres autores.
- A6. No serán considerados aquellos resúmenes o abstracts enviados fuera de tiempo y forma.



B. Del Contenido del Resumen Estructurado (español o inglés)

- B.1. Registrar en el sistema el Título de la Ponencia que no exceda de 150 palabras en el sistema del congreso.
- B.2. Seleccionar el eje temático donde se desea participar.
- B.3. El resumen deberá tener una extensión mínima de 150 y un máximo de 400 palabras.
- B.5. La estructura sugerida del resumen es la siguiente: Introducción, Método utilizado, Resultados y Discusión, palabras clave un mínimo de 3 y 5 como máximo.
- B.6. El envío deberá realizarse de forma anónima (es decir, no debe llevar ningún nombre de autor o institución), ya que estos datos están en el sistema.

C. De la Aceptación

- C1. Se aceptarán únicamente aquellos resumen en español o inglés que cumplan con los requisitos y lineamientos establecidos en la presente convocatoria.
- C2. Las propuestas serán evaluadas por los miembros del comité arbitral.
- C3. Los trabajos aceptados podrán ser reclasificados a las diferentes áreas temáticas de acuerdo al criterio del Comité Científico.
- C4. Al menos uno de los autores de cada trabajo aceptado deberá presentarse a exponerlo en la plataforma virtual designada por el comité organizador del XI Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática Administrativa.
- C5. Los autores y los coautores, en su caso, de las ponencias aceptadas tendrán derecho a la constancia de **ASISTENTE con valor curricular de 20 horas**, así como su reconocimiento de **PONENTE INTERNACIONAL**, siempre y cuando haya(n) cubierto la cuota de inscripción al mismo.
- C6. La notificación de aceptación sin modificaciones, aceptación condicionada o no aceptación de los trabajos se les notificará mediante correo electrónico al autor ó autores a más tardar el **12 de octubre de 2020**, en caso de tener la aprobación condicionada, se tendrá un plazo de **cinco días naturales** para enviar las correcciones solicitadas de lo contrario el trabajo será rechazado.
- C7. Las resoluciones que emita el Comité Científico serán inapelables.

D. De la Presentación

- D1. Los participantes deberán prever en su agenda los dos días del evento ya que, no habrá cambios en los horarios programados de las presentaciones.
- D2. Todos los autores de los trabajos aceptados que participen, deberán tomar en cuenta que, para su exposición, contarán con un máximo de 12 minutos, por lo que se requiere se presente lo esencial de la investigación. Al final de cada mesa de trabajo el moderador dará paso a la sesión de preguntas y respuestas.
- D3. El Comité Organizador, pondrá a disposición de los ponentes los enlaces de cada mesa de trabajo, así como un moderador de mesa.
- D4. Las presentaciones deberán prepararse en archivos *.ppt (MS Office Power Point versión 2003 o superior), y se deberán tener listos en la computadora de cada participante para compartir su presentación mediante la plataforma virtual.



E. Del Registro y las Constancias

- E1. Los autores deberán registrarse en el sistema del congreso, de acuerdo al procedimiento establecido y debiendo cubrir la cuota correspondiente. Esto implica que, si alguno de los autores en la ponencia determinada no paga la cuota de inscripción al congreso, no se le dará constancia de ponente.
- E2. Se les exige poner mucha atención y cuidado a la hora de registrar en el sistema sus datos personales, así como el orden de participación de los autores en cada trabajo, ya que las constancias se realizarán sin modificación alguna.
- E3. Las constancias para los ponentes, serán entregadas en formato digital en su correo electrónico una vez finalizada la mesa de trabajo.
- E4. Las constancias de asistencia se entregarán el día del evento, en formato digital en su correo electrónico.

LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

Mayores informes:

En el sitio del Congreso: <http://www.fcca.umich.mx/congreso/>

Contacto Telefónico: Mayra Alejandra Ruíz Quintana

Tel: (443) 3223500 ext. 3120

(443) 3-16-74-11 y (443) 3-26-62-76 Extensión 117 y 119

de lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas y 17:00 a 20:00 horas

E-mail: congfcc@gmail.com

COMITÉ ORGANIZADOR